

RESOLUCIÓN No.105 23 DE JULIO DEL 2018

Por medio de la cual se convoca al **nuevo proceso selectivo 2018-2019** de hockey patín, para designar la selección Colombia en la categoría abierta damas, que representara al país en los Roller Games 2019 y/o eventos internacionales 2018 - 2019.

El presidente de **la federación colombiana de patinaje** en uso de sus atribuciones legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que **la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE** debe mantener seguimientos deportivos a los diferentes procesos y categorías del Hockey Patín Colombiano.

Que de acuerdo a los Estatutos de la Federación Colombiana de Patinaje, Artículo 46 literales G, I, N es su deber designar la nómina de deportistas, técnicos y delegados que han de integrar las nóminas de las diferentes selecciones nacionales de cada modalidad e informarlo mediante resolución.

Que en el Calendario Único Nacional aprobado en la anterior Asamblea de la Federación se establecieron Campamentos Selectivos y de seguimiento deportivo en las categorías: abierta varones, abierta damas y Juvenil Sub 19 varones, como parte de la estrategia para escoger los equipos nacionales que nos representaran en los juegos Roller Games 2019 y en torneos internacionales 2018 - 2019.

Que en aras a mantener un grupo importante de damas que puedan realizar un adecuado proceso deportivo, y poder garantizar la presencia de la rama femenina en los torneos que se realicen durante el periodo 2018- 2019.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. – CONVOCATORIA:

Convocar **AL PRIMER CAMPAMENTO SELECTIVO**, del nuevo proceso de Hockey Patín en la Categoría ABIERTA DAMAS, en la ciudad DE MEDELLÍN – (ANTIOQUIA) los días 3, 4, 5,6 y 7 de agosto de 2018.

ARTICULO 2. –PARTICIPACION: La preselección Colombia en la Categoría ABIERTA DAMAS estará conformada por deportistas que cumplan la norma internacional de 14 años o más cumplidos al primer día de competencia, tener carnet de la federación colombiana de patinaje vigente al 31 de diciembre de 2018, y deberán participar de todos los campeonatos reglamentados y de los

campamentos a los que convoque la Federación Colombiana de Patinaje para el proceso 2018 – 2019.

Una vez realizadas las primeras exploraciones deportivas, las deportistas convocadas son las siguientes:

ABIERTA DAMAS

JUANA SOFIA ECHEVERRI	ANTIOQUIA	JUGADORA
CAROLINA CORREA	ANTIOQUIA	PORTERA
CATALINA ECHEVERRY	ANTIOQUIA	JUGADORA
VALENTINA GARCIA	ANTIOQUIA	JUGADORA
SARA BEDOYA	ANTIOQUIA	JUGADORA
SARA SUAZA	ANTIOQUIA	JUGADORA
MARIA CAMILA MORALES	ANTIOQUIA	JUGADORA
VALENTINA VALENCIA	ANTIOQUIA	JUGADORA
ANA MARIA GARCIA	ANTIOQUIA	JUGADORA
MARIA ISABEL RODRIGEZ	ANTIOQUIA	JUGADORA
VALERIA ORTEGON	ANTIOQUIA	JUGADORA
MARIA ISABEL MORENO	ANTIOQUIA	JUGADORA
KAREN ALEJANDRA VARGAS	BOGOTA	PORTERA
PAOLA GUTIERREZ	BOGOTA	JUGADORA
ANA MARIA FERREIRA	BOGOTA	JUGADORA
ARIANA SUAREZ	BOGOTA	JUGADORA
DIANA RIVAS	BOGOTA	JUGADORA
ANA SOFIA MIRANDA	BOGOTA	PORTERA
MARIA JOSE GIRALDO	CALDAS	PORTERA
SARA NARVAEZ	CALDAS	PORTERA
MANUELA ARIAS	CALDAS	JUGADORA
CAMILA SALAZAR	CALDAS	JUGADORA
ANGY MARTINEZ	CALDAS	JUGADORA
MARIA PAZ	CALDAS	JUGADORA
PAULA POSSO	CALDAS	JUGADORA
JUANITA ALZATE	CALDAS	JUGADORA
ISABELA DUQUE	CALDAS	JUGADORA
SOFIA BUITRAGO	CALDAS	JUGADORA
SOFIA ZULUAGA	CALDAS	JUGADORA
SOFIA CADAVID	CALDAS	JUGADORA
CAMILA SUAREZ	CUNDINAMARCA	JUGADORA
NATALIA VARON	CUNDINAMARCA	JUGADORA
SOFIA RAMIREZ	CUNDINAMARCA	JUGADORA
CATALINA MARTINEZ	CUNDINAMARCA	JUGADORA

ARIADNA ESCALAS	ESPAÑA	PORTERA*
ISABELA GONZALEZ	VALLE DEL CAUCA	JUGADORA
LAURA LAYTON	VALLE DEL CAUCA	JUGADORA
NICOLE AYALA	VALLE DEL CAUCA	JUGADORA
LUISA FERNANDA ORDOÑEZ	VALLE DEL CAUCA	JUGADORA
YUVIZAY MORALES	VALLE DEL CAUCA	JUGADORA
CATALINA ANDRAE	VALLE DEL CAUCA	JUGADORA

***Deportista residente en el exterior.**

ARTÍCULO 4. – CUERPO TECNICO:

El Cuerpo Técnico a cargo de este primer Campamento para abierta DAMAS Y JUVENIL SUB 19 estará conformado por:

Técnico: ANDRE TORRES.

Preparador físico: HUGO BEDOYA.

Asistente Técnico: DIEGO CANIZALES.

PARAGRAFO 1.- Las deportistas que al momento del primer Campamento Selectivo 2018-2019 se encuentren fuera del país, como parte de su preparación y formación deportiva, en clubes internacionales de hockey, están exentas de presentarse a la convocatoria, pero deben mantener comunicación constante con el Cuerpo Técnico e informar oportunamente sus planes de trabajo deportivo con los clubes en los que adelantan la temporada 2018.

PARÁGRAFO 2. – Oportunamente la **Federación Colombiana de Patinaje** y el Cuerpo Técnico Nacional, estarán informando a las deportistas que han debido permanecer en el exterior durante esta primera convocatoria sobre las condiciones que deben seguir y de ser necesaria su asistencia e integración en futuras concentraciones del proceso selectivo.

ARTICULO 5. – Las deportistas convocadas mediante esta resolución, deberán presentarse en la ciudad de MEDELLIN – ANTIOQUIA, el 3 de AGOSTO de 2018, en la cancha de Hockey o en el escenario correspondiente, así como a la hora informada por el Cuerpo Técnico y permanecer en ella hasta el día 7 de AGOSTO de 2018.

PARÁGRAFO 1. – Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación serán gestionados y asumidos directamente por las deportistas convocadas.

PARÁGRAFO 2. - Las deportistas deben llevar y mantener permanentemente su carné de afiliación a EPS, Seguro Médico o Medicina Propagada, así como el original de su documento de identidad.

ARTICULO 6. – La máxima autoridad del primer Campamento Selectivo 2018 - 2019 será el técnico nacional.

PARÁGRAFO 1. – Los Técnicos designados tienen las facultades disciplinarias inherentes al trabajo que se realice tanto en las pruebas como en las prácticas de juego al igual que el árbitro en un partido regular, pudiendo tomar las medidas disciplinarias que se requieran siempre que los hechos no trasciendan a faltas que según su criterio deban ser resueltas por la autoridad disciplinaria.

ARTICULO 7. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C. a los 23 días del mes de Julio del 2018.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente Fedepatin

OSCAR HERNÁNDEZ ARENAS
Presidente C.N.H.P

ORIGINAL FIRMADA

